Expediente: **1005/19**
Carátula: **PROVINCIA DE TUCUMAN C/ S.A. AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS S/ EJECUCION FISCAL**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETO**
Fecha Depósito: **05/03/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
27286816431 - FRIAS SILVA, ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO
90000000000 - FRIAS SILVA, JOSE-PRESIDENTE DE LA EMPRESA DEMANDADA
90000000000 - S.A. AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1005/19

H108013051973

Juzgado de Cobros y Apremios 2

JUICIO: "PROVINCIA DE TUCUMAN c/ S.A. AZUCARERA JUSTINIANO FRIAS s/ EJECUCION FISCAL".- Expte. 1005/19.-

En el día de fecha, se da cumplimiento con la medida dispuesta en proveído de fecha 18/02/26 poniéndose a disposición exp. fisico en un cuerpo con 52 fojas y la documentación original requerida y que fue reservada por secretaría en fecha 20/02/25. Es todo cuanto puedo informar. Secretaria. San Miguel de Tucumán, 04 de marzo de 2026.-

San Miguel de Tucumán. Téngase presente lo informado por el actuario. Habiéndo cumplido con lo requerido en autos, vuelvan conforme fueran llamados en providencia de fecha 28/02/25. MM - 1005/19

Actuación firmada en fecha 04/03/2026

Certificado digital:
CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

Certificado digital:
CN=DEL PINO Miguel Alfredo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20261549647

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.